

ACTA

CUDI N° 23170 / 2024

En la ciudad de Rosario, a los quince días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las diez treinta (10:30) horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N°1090/2024 de Vicedecana, los miembros de la Comisión Asesora designada por Resolución N°0623/2024 C.D., integrada por los Profesores: Mónica Elena ROMERO, Aníbal ZANINI (UBA) y Hernán DE BATTISTA (UNLP) por el Claustro Docente, los dos últimos en forma virtual por video conferencia; Claudia Mabel PENDINO por el Claustro Graduados y Fausto Román PANERO por el Claustro Estudiantil, para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en la asignatura "Dinámica de los Sistemas Físicos", de la Escuela de Ingeniería Electrónica.

Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, Ernesto Javier KOFMAN, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el DICTAMEN FINAL.

ANTECEDENTES

Posee el título de Ingeniero Electrónico otorgado por la Universidad Nacional de Rosario en el año 1999 que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas. Además, obtuvo el título de Doctor en Ingeniería otorgado por la Universidad Nacional de Rosario en el año 2003.

Cuenta con más de 100 trabajos publicados. Ha participado en diversos congresos y seminarios nacionales e internacionales, dictando conferencias y comunicaciones.

El candidato tiene 26 años de antigüedad docente. Actualmente tiene un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso interno desde 2022.

Además de las materias de grado, ha dictado materias de posgrado para el Doctorado en Ingeniería y en Informática. Ha dirigido numerosos proyectos finales de las carreras de grado Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Ciencias de la Computación, ha dirigido 7 tesis doctorales y ha sido jurado de 17. Ha sido jurado docente en numerosos

concursos internos del Departamento de Control de la Escuela de Ingeniería Electrónica de la FCEIA-UNR.

Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen sobradamente las exigencias para el cargo y dedicación concursada.

Por consiguiente y en forma unánime la comisión asesora le otorga cuarenta (40) puntos.

OPOSICIÓN


El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto.

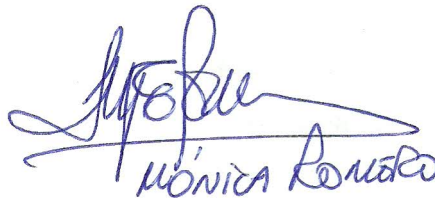
ENTREVISTA PERSONAL

Expuso y defendió el programa analítico de la asignatura, teniendo en cuenta las actualizaciones del diseño curricular. Exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso, considerando el impacto del espacio curricular en las actividades reservadas de Ingeniería Electrónica. Respondió claramente las preguntas sobre la materia (contenidos de la misma, evaluación, etc.) y sobre el tema de investigación realizado y propuesto. Asimismo, expuso y defendió el plan de trabajo y el proyecto de investigación.

Por todo lo expuesto la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta (60) puntos.

TOTAL: 100 PUNTOS


Claudia Peudino


MÓNICA ROMERO


FAUSTO PAUERO

ACTA

CUDI N° 23170 / 2024

En la ciudad de Rosario, a los quince días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las diez treinta (10:30) horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N°1090/2024 de Vicedecana, los miembros de la Comisión Asesora designada por Resolución N°0623/2024 C.D., integrada por los Profesores: Mónica Elena ROMERO, Aníbal ZANINI (UBA) y Hernán DE BATTISTA (UNLP) por el Claustro Docente, los dos últimos en forma virtual por video conferencia; Claudia Mabel PENDINO por el Claustro Graduados y Fausto Román PANERO por el Claustro Estudiantil, para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en la asignatura "Dinámica de los Sistemas Físicos", de la Escuela de Ingeniería Electrónica.

Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, Ernesto Javier KOFMAN, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el DICTAMEN FINAL.

ANTECEDENTES

Posee el título de Ingeniero Electrónico otorgado por la Universidad Nacional de Rosario en el año 1999 que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas. Además, obtuvo el título de Doctor en Ingeniería otorgado por la Universidad Nacional de Rosario en el año 2003.

Cuenta con más de 100 trabajos publicados. Ha participado en diversos congresos y seminarios nacionales e internacionales, dictando conferencias y comunicaciones.

El candidato tiene 26 años de antigüedad docente. Actualmente tiene un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso interno desde 2022.

Además de las materias de grado, ha dictado materias de posgrado para el Doctorado en Ingeniería y en Informática. Ha dirigido numerosos proyectos finales de las carreras de grado Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Ciencias de la Computación, ha dirigido 7 tesis doctorales y ha sido jurado de 17. Ha sido jurado docente en numerosos

concursos internos del Departamento de Control de la Escuela de Ingeniería Electrónica de la FCEIA-UNR.

Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen sobradamente las exigencias para el cargo y dedicación concursada.

Por consiguiente y en forma unánime la comisión asesora le otorga cuarenta (40) puntos.

OPOSICIÓN

El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto.

ENTREVISTA PERSONAL

Expuso y defendió el programa analítico de la asignatura, teniendo en cuenta las actualizaciones del diseño curricular. Exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso, considerando el impacto del espacio curricular en las actividades reservadas de Ingeniería Electrónica. Respondió claramente las preguntas sobre la materia (contenidos de la misma, evaluación, etc.) y sobre el tema de investigación realizado y propuesto. Asimismo, expuso y defendió el plan de trabajo y el proyecto de investigación.

Por todo lo expuesto la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta (60) puntos.

TOTAL: 100 PUNTOS

Hernán
De
Battista

Firmado digitalmente por
Hernán De Battista
DN: C=AR, O=Instituto LEICI,
CN=Hernán De Battista,
E=deba@ing.unrp.edu.ar
Razón: Soy el autor de este
documento
Ubicación: la ubicación de su
firma aquí
Fecha: 2024.11.21
09:04:42-03'00'
Foxit PDF Reader Versión:
11.2.1

ACTA

CUDI N° 23170 / 2024

En la ciudad de Rosario, a los quince días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las diez treinta (10:30) horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N°1090/2024 de Vicedecana, los miembros de la Comisión Asesora designada por Resolución N°0623/2024 C.D., integrada por los Profesores: Mónica Elena ROMERO, Aníbal ZANINI (UBA) y Hernán DE BATTISTA (UNLP) por el Claustro Docente, los dos últimos en forma virtual por video conferencia; Claudia Mabel PENDINO por el Claustro Graduados y Fausto Román PANERO por el Claustro Estudiantil, para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en la asignatura "Dinámica de los Sistemas Físicos", de la Escuela de Ingeniería Electrónica.

Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, Ernesto Javier KOFMAN, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el DICTAMEN FINAL.

ANTECEDENTES

Posee el título de Ingeniero Electrónico otorgado por la Universidad Nacional de Rosario en el año 1999 que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas. Además, obtuvo el título de Doctor en Ingeniería otorgado por la Universidad Nacional de Rosario en el año 2003.

Cuenta con más de 100 trabajos publicados. Ha participado en diversos congresos y seminarios nacionales e internacionales, dictando conferencias y comunicaciones.

El candidato tiene 26 años de antigüedad docente. Actualmente tiene un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso interno desde 2022.

Además de las materias de grado, ha dictado materias de posgrado para el Doctorado en Ingeniería y en Informática. Ha dirigido numerosos proyectos finales de las carreras de grado Ingeniería Electrónica y Licenciatura en Ciencias de la Computación, ha dirigido 7 tesis doctorales y ha sido jurado de 17. Ha sido jurado docente en numerosos

concursos internos del Departamento de Control de la Escuela de Ingeniería Electrónica de la FCEIA-UNR.

Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen sobradamente las exigencias para el cargo y dedicación concursada.

Por consiguiente y en forma unánime la comisión asesora le otorga cuarenta (40) puntos.

OPOSICIÓN

El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto.

ENTREVISTA PERSONAL

Expuso y defendió el programa analítico de la asignatura, teniendo en cuenta las actualizaciones del diseño curricular. Exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso, considerando el impacto del espacio curricular en las actividades reservadas de Ingeniería Electrónica. Respondió claramente las preguntas sobre la materia (contenidos de la misma, evaluación, etc.) y sobre el tema de investigación realizado y propuesto. Asimismo, expuso y defendió el plan de trabajo y el proyecto de investigación.

Por todo lo expuesto la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta (60) puntos.

TOTAL: 100 PUNTOS



Aníbal Zanini